CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asunto: "Servicios para la evaluación técnica de fallas por parte de la Dirección de estudios especiales del MTC relacionado a la obra: Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Lima Canta –La Viuda –Unish , Tramo Lima –canta "

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en Contrataciones menores a 8 UIT, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos si no lo está debe enviar su constancia de retención de cuarta categoría, de ser el caso, cabe indicar que el ítem referido al alquiler de camionetas no entra en la presente contratación no es cotizable.

- Presentar los documentos anexos CCI Y Declaración jurada de parentesco, según modelo adjunto

-Copia de RNP vigente

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: ***dencinas@proviasnac.gob.pe***; hasta el día **21 de abril 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4221. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR A 8 UITs** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS PARA LA EVALUACION TECNICA DE FALLAS POR PARTE DE LA DIRECCION DE ESTUDIOS ESPECIALES DEL MTC, RELACIONADO A LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LIMA CANTA - LA VIUDA - UNISH, TRAMO: LIMA - CANTA.

1. **ÁREA QUE REQUIERE EL SERVICIO**
La Unidad Gerencial de Obras

2. **OBJETO DE LA CONTRATACION**
Contar con los necesarios Servicios para la evaluación técnica de fallas por parte de la Dirección de Estudios Especiales del MTC, relacionado a la obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Lima Canta - La Viuda - Unish, tramo: Lima - Canta.

3. **FINALIDAD PÚBLICA**
El presente servicio permitirá agilizar la evaluación técnica de fallas por parte de la Dirección de Estudios Especiales del MTC, relacionado a la obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Lima Canta - La Viuda - Unish, tramo: Lima - Canta.

El presente servicio se enmarca dentro de la Meta 0928: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Lima Canta - la Viuda - Unish, tramo: Lima - Canta.

4. **ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

Se requiere cuatro camionetas:
- ✓ 02 para demarcación y toma de deflexiones
- ✓ 01 para extracción de núcleos, excavación de calicatas y medida de la rugosidad (bump integrator)
- ✓ 01 para evaluación hidrológica - geológica.

Se requiere dos volquetes para toma de deflexiones.

ITEM N° 01 ALQUILER DE CAMIONETA (DEFLEXIONES, EXTRACCIÓN DE NUCLEOS, RUGOSIDAD, GEOLOGIA E HIDROLOGIA)

ITEM N° 02 ALQUILER DE VOLQUETES.

ITEM N° 03 ACONDICIONAMIENTO BRUMP INTEGRATOR A CAMIONETA.

ITEM N° 04 ALQUILER CORTADORA PAVIMENTO.

ITEM N° 05 ALQUILER COMPACTADOR (REPOSICIÓN DE MATERIALES EN PLATAFORMA).

ITEM N° 06 TRANSPORTE DE MUESTRAS

ITEM N° 07 CONTRATACION DE 10 OBREROS (ayudantes excavación calicatas, banderilleros para seguridad)

Los servicios señalados en los párrafos precedentes son los necesarios para realizar la evaluación técnica de fallas por parte de la Dirección de Estudios Especiales del MTC, relacionado a la obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ayacucho -Abancay Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Lima Canta - la Viuda – Unish, tramo: Lima – Canta. Así generar el término de la obra, pudiendo presentarse un solo postor para los 07 ítems

4.1. **RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTOS POR LA ENTIDAD**

PROVIAS NACIONAL brindará al contratista todas las facilidades correspondientes para la correcta ejecución del servicio.

JEFE DE GESTION DE OBRAS I (e) Vº Bº PAUCAR G. UGOB Provias Nacional

ESP. EN ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS IV Vº Bº C. BALDEON D. Provias Nac.

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ..., identificado con Documento Nacional de Identidad Nº ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,.....

Señor:
GERENTE DE LA UNIDAD GERENCIAL DE ADMINISTRACIÓN
PROVIAS NACIONAL
Presente.-

Asunto: **Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla**

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Entidad Bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la Empresa que represento es la siguiente:

- Empresa:
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Así mismo dejo constancia que la factura o Recibo por Honorario o Boleta de Venta a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/ o servicios materia del Contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la Entidad a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor